

## Se creó el Comité Nacional para la Salud Ocular

El Ministerio de Salud de la Nación creó el Comité Nacional para la Salud Ocular que tendrá entre sus objetivos principales la discusión, la planificación, el fortalecimiento y la creación de políticas de prevención y tratamiento de las enfermedades de la visión. Con esta iniciativa se persigue la obtención temprana de los diagnósticos para sus consecuentes tratamientos y prevenir el surgimiento de enfermedades oculares evitables.

El actual ministro de Salud, Dr. Ginés González García, firmó la resolución 1382 el 12 de septiembre pasado en razón de la importancia que tiene la salud ocular en el país, estimando conveniente su interacción con otras áreas.

El flamante comité estará integrado por representantes de distintas instituciones del ambiente de la salud, del ministerio y de ámbitos externos, para discutir todos los aspectos vinculados con la prevención y el tratamiento de enfermedades oculares. Estará facultado para convocar a otras instituciones o personalidades del ámbito público o privado y relacionadas con la actividad en caso de estimarlo necesario.

Entre las instituciones que lo componen se encuentran: el Consejo Argentino de Oftalmología, la Agencia Internacional de la Prevención de la Ceguera, la Dirección de Promoción y Protección de la Salud, la Sociedad Argentina de Oftalmología, la Secretaría de Políticas de Regulación y Relaciones Sanitarias, la Superintendencia de Servicios de Salud, el Programa Federal de Salud, el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados y el Consejo Federal de Salud. Cada una de ellas integrará el comité con un representante por institución, salvo el Consejo Federal de Salud que tendrá dos representantes.

## Nuevo acuerdo en Seguros

El Consejo Argentino de Oftalmología firmó un acuerdo con la firma PLC Consultores de Responsabilidad Profesional S.A., para proveer a los médicos miembros del Consejo otra opción en cobertura profesional. El seguro incluye asesoramiento personalizado y asistencia en caso de incidentes o consultas las 24 horas sin cargo.

PLC Consultores ofrece su servicio con el respaldo de TPC The Professional's Company S.A., y un tipo de atención premium que promete eludir todo trámite administrativo. En virtud del acuerdo firmado con el Consejo, los costos son competitivos.

Para mayor información: [info@plc-seguros.com.ar](mailto:info@plc-seguros.com.ar)  
[www.plc-seguros.com.ar](http://www.plc-seguros.com.ar)

## Lentes intraoculares gratuitos

El Ministerio de Salud dispuso que se entreguen lentes intraoculares en forma gratuita a los pacientes de bajos recursos que carezcan de cobertura social. Para hacer efectiva esta operatoria los profesionales oftalmólogos deberán ponerse en contacto con los ministerios de salud de cada provincia o con el Ministerio de Salud Nacional, enviando un mensaje a la casilla que estará habilitada próximamente: [programaver@msal.gov.ar](mailto:programaver@msal.gov.ar)

### Fe de erratas

*En la edición anterior de MO, en la nota titulada Alcon y Allergan. El mercado latinoamericano, se cometió un error tipográfico en el nombre del CEO de Alcon. El mismo es Cary Rayment. Pedimos las disculpas del caso.*

## SECRETARÍA

## Feria de la salud "Atletas saludables"

El Consejo Argentino de Oftalmología y la Dra. Verónica López Fernández, coordinadora de la Feria de la Salud "Atletas Saludables", agradecen a todos los que hicieron posible ese evento. Entre ellos, los oftalmólogos que colaboraron fueron: Liliana Abuín, Matías Ramírez Aguirre, Gladis Alfonso, M. Lucrecia Allende, Diana Anzorena, Agustina Arregui, Lucía Bonasorte, Rosa Bruzetti, Patricia Chayle, Silvia Dante, Cecilia Defeo, Laura Detullio, Sol Di Marco, Tomas Donato, Gabriela Fabracci, Elsa Ferella, Gabriela García, Fernando González, Cristian Herrero, Pilar Méndez, Mauricio Nasello, Rodrigo Neira, Mariela Otero, Patricia Paglieri, Felisa Porosowsky, Camila Rocco, Nora Rosso, Candy Rucci, Sandra Runzio, Katherine Salas Kreisel, Ana Sangiácomo, Dolores

Varela Fuentes y Paola Zunino.

La habitual feria se realizó los días 3 y 4 de octubre en el campo de deportes del Club Banco Provincia de City Bell, en la ciudad de La Plata y fue organizada por Olimpíadas Especiales. Los pacientes recibieron un chequeo sanitario preventivo.

Es fundamental destacar la colaboración de los directores de los hospitales y jefes de servicios, que incitaron a sus colegas a asistir a la feria: Centro de Ojos Quilmes, Clínica Privada Platense de las Enfermedades de los Ojos, Hospitales: Español, Italiano, Lagleyze, Ramos Mejía, Rivadavia, Rossi y el Policlínico Gral. San Martín. También de quienes facilitaron medicamentos y equipamiento: Hospital Rossi, Laboratorios Alcon, Laboratorios Poen y el Sr. Claudio Leonoff.